petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PR Nº 414/10

Asunción, 22 de Junio de 2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA A SOLICITAR A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LA AMPLIACIÓN DEL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN CE 25006-10-3321, ASIGNADO AL CONTRATO PR Nº 166/10 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2010, SUSCRIPTO CON LA FIRMA TRAFIGURA BEHEER B.V.

VISTOS: El Memorándum GCE/DS1/363/2010, de fecha 10 de Junio de 2010, de la Gerencia de Comercio Exterior, en el que se solicita la ampliación del Código de Contratación Nº CE-25006-10-3321, asignado a Trafigura Beheer B.V.;

El Contrato PR Nº 166/10, firmado con la firma Trafigura Beheer B.V.;

CONSIDERANDO: Que, según el Memorándum GCE/DS1/363/2010 de fecha 10 de Junio de 2010, considerada la entrega del volumen total contratado, la disponibilidad del Código de Contratación Nº CE-25006-10-3321 es inferior a la necesidad estimada para cubrir con los compromisos financieros resultantes del Contrato PR Nº 166/10 ya citado;

Que, el monto solicitado para la ampliación del Código de Contratación mencionado asciende a la suma de Quinientos Millones de Guaraníes (Gs. 500.000.000);

Que, existe disponibilidad presupuestaria según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 217/10 de fecha 15 de Junio de 2010, por el mismo monto solicitado; por tanto,

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación ha realizar las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para obtener la ampliación del Código de Contratación del Contrato PR N° 166/10 de fecha 09 de Abril de 2010, suscripto con la firma Trafigura Beheer B.V.;

Art. 2º El monto a ser ampliado asciende a la suma de Quinientos Millones de Guaraníes (Gs. 500.000.000), afectando al Código de Contratación CE-25006-10-3321.

Art. 3º Imputar la erogación al Subgrupo de objeto de gasto 442 "Combustibles".

Art. 4º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Firmado:

JUAN A. GONZÁLEZ MEYER
PRESIDENTE

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.-

MANUEL DOS SANTOS
Secretario General
PETROPAR